

# EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 48

Número suelto <b>5</b> CENTIMOS	Frecios de suscripción En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75. En el Extranjero id. 2'50, id. trimestre 7'50. En el Ultramar id. 2'25, id. trimestre 6'75.	PALMA—Viernes 4 de Marzo de 1898 Edición para Palma	Redacción y Adm. ← Calle de Ribera número 5, 2.º → DOS EDICIONES DIARIAS	Número atrasado <b>10</b> CENTIMOS
---------------------------------------	--	--	--	--

Ultima semana de venta  
**GRAN DERROCHE**  
Se liquidarán todas las existencias durante la PROXIMA SEMANA  
— San Nicolás 22 y Orfila 2 —

**Almacenes Montaner**  
SINDICATO-2 A 10  
Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuaremas.  
Expléndidas colecciones en MANTONES—BLONDA y CHAUTILLY  
Precios baratísimos  
**ALMACENES MONTANER**  
SINDICATO-2 A 10

ALQUILERES  
Se alquila una hermosa casa calle de Pelaires número 86 y otra solariega en la calle de la Portella 28.  
Informarán en la calle de Pelaires 105 Portera.

**Amenazada de muerte**  
Causa verdadera risa contemplar las relaciones de franca amistad que reina entre los dos prohombres de la Unión Conservadora, pactada por miras y conveniencias que si hasta hoy permanecieron ocultas á los que ilusionados con la promesa de alcanzar en plazo no lejano las ventajas del poder, bien pronto han de convencerse ante los abrumadores ejemplos de la realidad, que hállase ya herido de muerte un partido cuya vida hacen imposible las encontradas opiniones siempre y en todas ocasiones demostradas por los Sres. Pidal y Silvela.

Ambos luchan separadamente para llevar á las nuevas Cortes el mayor número de adeptos, porque aparte de la protección que quieren dispensar á sus amigos, saben que del resultado de las próximas elecciones depende el nombramiento de jefe que á toda costa quieren ambos alcanzar.

¿Puede caber en cerebro alguno, medianamente organizado, que con estos procedimientos pueda construirse nada serio, ni que inspire suficientes garantías para resolver los difíciles y complicados problemas pendientes?

En la lucha que á no tardar ha de entablarse no pueden ambos exministros ceder en un ápice en sus mutuas pretensiones, por tratarse de intereses personales y como por esta misma razón no habrá medio humanamente posible capaz de hacer lleguen á una satisfactoria avenencia en la designación de candidatos, sucederá en el resto de España lo que todos prevenimos para Mallorca ó sea que los aspirantes á Diputados se destrozarán entre sí, sin perjuicio de que los dos jefes recomienden las bondades de sus amigos al ministro de la Gobernación.

Mientras todo esto sucede entre pidalinos y silvelistas, es público y sabido que las fuerzas del partido «Liberal Conservador» representadas por los señores Romero Robledo, Weyler, El duayen y Tetuan lucharán unidas en todos aquellos distritos en que consideran

do probabilidades de triunfo presenten candidato.

Siguiendo la máxima tantas veces repetida por el Presidente del Congreso de que «Dios permite el mal para realizar el bien» hemos de creer que si Angiolillo asesinó á Cánovas para que comieran juntos Pidal y Silvela, será también muy posible que de esta aluvión de bofetadas electorales pase á la posteridad esa nueva agrupación que ni tuvo ni puede en manera alguna tener razón de ser.

A decidirse tocan Sres. conservadores mallorquines, único medio de evitar se realicen derrotas tan bochornosas como la que sobrevendrá necesariamente si una franca reacción no nos libra del ridículo á que según todos los indicios parecemos abocados, justo castigo al haber querido guardar miramientos y contemplaciones imposibles de prolongarse por mas tiempo.

## DE MADRID CRONICAS AL VUELO Sagasta ahogado

Ni España tembló, ni sacó extraordinarios «El Imparcial» ni los corresponsales llenaron teléfono y telégrafo disputándose las ventanillas para adelantar la noticia á provincias, ni en Palma «La Última Hora» puso el consabido misterioso telegrama en sus escaparates, y sin embargo la noticia es cierta: ¡Sagasta ahogado!

Y cosa notable que no dejará de llamar poderosamente la atención: la Bolsa ni ha bajado ni subido, esa Bolsa nuestra que parece atacada del mal de San Víctor tal es su movilidad constante; ya baja porque Mac-Kinley se rascó la oreja en público, ya sube porque Blanco fué á cantar—ó á reír que por lo que se celebraba lo mismo daba que fuera de oyente ó de Obis-

po— un *Te deum* en Oriente; ya si caigo, ya si no caigo como los huesos del cuento y siempre forjanlo e nubustes ó redondeando los que ya vienen confeccionados del extranjero á la medida de los patrióticos... egoísmos de los bolsistas.

Pues bien esa Bolsa, como la mía, ha permanecido inalterables ante noticia de tanta trascendencia.

La publicó (la noticia, no la bolsa) ayer un periódico en estos términos: «En aguas jurisdiccionales de Dueto apareció sobrenadando el cadáver de un hombre que parece ser un mendigo, de apodo *Sagasta*, que desapareció hace cinco días».

—¿Esa es la noticia, dirán Vds? Para eso tantos espavientos y tanta palabrería?

¿Cómo! ¿No encuentran Vds. sospechoso ese suelto? ¿No es posible una confusión de momento que me hiciera creer en la sumención de Sagasta el político?

Cuando el «Heraldo» ha sabido encontrar analogías tan grandes—¡si será fino!—entre Zola y Romero y «El Nacional»—¡qué buena nariz!—entre el mismo literato y Moret, ¡qué de extraño tiene que obedeciendo á ese furor por las analogías pretendiera yo verlas, con más razón quizás que los diarios aludidos, entre el mendigo de Dueto y el de la carrera de San Jerónimo?

No sería mi paralelo para el Sr. Sagasta tan honroso como aquellos otros para los aludidos políticos, ni en él podría admirarse la galanura que á los suyos supieron imprimir los *Plurarios* de «El Heraldo» y «Nacional», pero seguro que á justo y preciso no me ganarían.

Vamos á ver: el de Dueto era mendigo de oficio; Sagasta parece haber subido al poder para mendigar también: con sed insaciable, pide hombres á España que dá hombres, pide dinero y más dinero, pide tiempo y ya demasado se le ha concedido y por último pide paciencia á los españoles y estos derrochan su paciencia aunque de está moneda me parece que

ya poca recogerá el mendigo político, pues se va concluyendo.

¿Queréis más pedir?

Y si esa analogía no bastara para la interpretación de aquel suelto, podemos encontrar otras hasta en la clase de muerte que afligió al de Dueto: juguete de las olas que arrollan cuanto á su paso se opone, es por fin víctima de ellas, muriendo ahogado.

Ese camino lleva el *Sagasta*: la ola popular se hincha y rugen en su alrededor, amenazando con romper la valla, que la sujetan, para inundarlo todo llevando a todas partes la desolación y la muerte. En medio de ese mar el mendigo político lucha desesperadamente por sustraerse á una muerte inevitable. ¡Ya no hay remedio! Ya se hunde, el agua llega ya al cuello. ¡Ya sobre las olas solo que la punta del histórico *tupé!*

¡El *tupé!* Poco representa pero siempre es una base para clavar la bandera española que, flotando sobre la inmensa llanura líquida, indica que la soberanía de España sobre aquellos restos hundidos, como el pabellón estrellado sobre los despojos del «Maine» son signo de la de los Estados Unidos en el puerto de la Habana.

FRANCISCO BLANES.  
Madrid Febrero 26.

## Cartas de Cuba

Sr. Director de *El Nacional*. Madrid

Muy señor mío y amigo: Como habrá podido usted notar, se ha puesto de moda ahí y aquí, entre la gente de la situación, hacer creer al vulgo que el régimen asimilista, ensayado (?) durante largo tiempo en nuestras colonias americanas, ha fracasado por completo, y que la autonomía, nunca establecida en ellas, es la que ha de pacificar á Cuba y salvarla del desastre.

Jamás se ha visto proceder con mayor estulticia ó mala fe, y voy á demostrarlo con la historia en la mano.

En las posesiones españolas del Nuevo Mundo,

Entregado Saint-Clair toda la noche á la cavilación, apenas pudo dormir y levantóse más temprano de lo regular. El modo misterioso con que habían llegado á sus manos las joyas y el dinero; el recuerdo del amable extranjero encargado de aquella comisión; la idea del amigo desconocido que le escribía... todo ocupaba alternativamente su imaginación y su pensamiento, alejando de su espíritu el reposo. En cuanto á las joyas, no tenía la menor duda de que le pertenecían; pero estaba incierto si le asistía ó no igual derecho con respecto al dinero: conocía muy bien el oño que le tenían el conde John Roskellin y la Condesa viuda, y por tanto nunca podía esperar de ellos socorro alguno; más á pesar de esto le ponía en confusión la idea de que solo ellos podrían tener en su poder aquellas joyas y remitírselas. Cavilando sobre esto fué á pasearse á la playa, y se sorprendió extraordinariamente viendo á lo lejos el barquillo de pescador que condujo al extranjero; que éste saludaba con la mano, y que poniéndola inmediatamente sobre el corazón, y alargándola después hacia donde estaba Saint-Clair, quería dar con estos ademanes un testimonio de atenta despedida y amistad. Juntó Monteith sus manos en señal de súplica para pedir al joven que volviese á la isla, y el esquife continuó su viaje impelido por el viento apacible que inflamaba la tendida vela. Permaneció de pie en la navicilla el joven mensajero ostentando su persona graciosa y noble, y Saint-Clair no cesó de mirarle fijamente, hasta que alejándose poco á poco le perdió enteramente de vista quedando pensativo.

Abismado en un sin fin de conjeturas, volvió al castillo y reuniendo á sus amigos les contó la extraña partida de Ambrosio. Todos estuvieron discordes en las opiniones y los juicios que de él formaron: unos le miraban como un espía de los Roskellines y felicitaban á Saint-Clair

tus mejillas, te cae tan de perlas que anima un rostro capaz de avergonzar á las más bellas mujeres.

—No me echeis en cara lo que no depende de mí, respondió el joven cada vez más confuso: y después más confuso añadió: si no pudiese llegar á adquirir con el tiempo un aspecto más varonil, vendré á probar si el aire borrascoso de Barra y el sol de vuestras montañas producen mejor efecto en mi espíritu.

—En toda época serás bien recibido, amado joven. Vamos ahora á la mesa pues ya es hora. No hallarás entre los desterrados los festines y manjares de la corte, pero sí corazones honrados y sinceros, que te ofrecerán sin lisonja una mesa frugal y sencilla, al mismo tiempo cumplirán consecuentes cuanto te prometían. Así dijo Saint-Clair; acompañó á su huésped á una pieza donde estaba la mesa preparada, y reunidos ya los proscritos, presentóles el joven Ambrosio que fué recibido de todos con demostraciones de cordial afecto.

como sabe todo el que no sea un zote ó un mal intencionado, ni una sola vez la asimilación con la Península, esto es, el régimen político, comercial, económico y administrativo común á las provincias de la madre Patria, ha sido establecido en toda su pureza. Prueba de ello es que desde el descubrimiento de América hasta nuestros días, lejos de existir el cabotaje entre España y sus colonias, siempre los productos de la una importados á las otras, y viceversa, han pagado derechos de introducción más ó menos crecidos; que aquélla y éstas han tenido Tesoros y Deudas diferentes; que los destinos se han provisto de distinto modo, y que hasta los tratados de comercio de la Metrópoli no han sido los mismos que para Ultramar. ¿Dónde y cuándo ha estado, pues, esa decantada asimilación que con tanta desfachatez se asegura haber fracasado en Cuba? ¿Acaso el art. 89 de la Constitución vigente no previene, como prevenían las antiguas leyes de Indias, que las posesiones españolas en América deben regirse por disposiciones especiales? Y ¿acaso la especialidad es la asimilación legislativa? ¿O por ventura en el moderno idioma castellano la negación de una cosa equivale á su afirmación? ¡Vive Dios que era lo único que les faltaba idear á los autónomo-moretistas para acabar de trastornarlo todo! ¡ASIMILACIÓN ESPECIAL! ¡Que me ate el h. Paz esta mósca por el rabol!

En cambio, ¿no fué la autonomía, aunque no se le diera entonces este nombre por no haberse todavía inventado, lo que tuvieron, con sus Juntas de gobierno locales, á partir de 1808, los antiguos virreinos de Buenos Aires, Nueva Granada, Chile, etc.? ¿Y no fué también ese *sumnum* del régimen especialista el que acarreó la pérdida para España de todos aquellos sus antiguos dominios?

Lean historia, aprendan lo que no saben, ó, si ya lo han hecho, procuren no mentir tan indignamente esos caballeros que tan mal juzgan á los españoles, equiparándolos á burros de reata al suponer que entre ellos no ha de haber quien sea capaz de llamarles embusteros, deshucen los sus enredos y desvirtuando con demostraciones incontestables—y no con la vana palabrería de que los tales hacen gala, á falta de sólidas razones—sus embrollos escandalosos, más propios de lavanderas que de hombres serios y medianamente ilustrados.

Falso mil y mil veces es, por lo tanto, que las posesiones de España en Ultramar hayan estado en época alguna asimiladas á sus hermanas de la Península. Esa asimilación de que ahora se habla tan sin fundamento, con la más supina ignorancia ó redomada desvergüenza, se ha reducido—entiéndase bien y no se olvide—á LA CONCESIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS consignados primeramente en la Constitución de 1812, y luego en las posteriores; pero de ninguna manera á las relaciones mercantiles, al libre cambio por el cabotaje, que debe existir, sin traba alguna, dentro de todo régimen verdaderamente asimilista, y que en todos los tiempos y en todos los países ha formado, por la comunidad de intereses, la más sólida base de la mútua simpatía, como se ve que está sucediendo de larga fecha con los Estados Unidos y Cuba, entregada ésta á aquéllos por la madre Patria, que se ha negado, sistemáticamente, á abrir sus mercados naturales y gratuitos á los productos antillanos.

¡Graciosa manera de asimilarse las colonias, colocándolas mercantilmente á merced del extranjero y abandonándolas económicamente á su propia suerte ó al monopolio de compañías bancarias que las han esquilimado por su cuenta! Los ingleses antes y los yankees ahora, y la casa de contratación de Sevilla, y la compañía guipuzcoana y el Banco Colonial: he ahí los que han cobrado el barato de las posesiones de España en América, probando que nunca ha existido la asimilación de que hablan los necios y laborantes afectos á esa especialidad, que ni un solo momento ha dejado de regir aquí y que es justamente la causa primordial y sostenedora del separatismo, y la que, con la autonomía consumará como en Chile, Perú, Méjico, Buenos Aires, etc., la independencia de Cuba.

¡Caterva de ignorantes y de peseteros, metidos á sabios *pour rire*, hablando y escribiendo de lo que no entienden, ni han entendido jamás!... ¡Pobre España y pobres colonias!

Esa falta de conocimiento, por parte de los unos de los asuntos coloniales, y esa mala fe por parte de los otros, al tratar de ellos en la prensa ó en la tribuna, se han visto agravados por la fortuna bochornosa é injusta con que se ha procurado poner término á las sublevaciones ocurridas en Ultramar. Así, en 1812, la rebelión de Miranda fué premiada en Venezuela por el gobernador Monteverde, con una guesa suma de dinero; la de las carreras, en Chile, sólo sirvió para que el general Gainza abriera á estos las puertas de su prisión, reculeciendo en 1814 la guerra separatista; los soldados que se amotinaron en 1820 en las Cabezas de San Juan, por miedo á ir á América, recibieron sus licencias en mérito de la trahición cometida, á que tampoco era ajeno el oro filibustero de que disponían Istúriz y Alcalá Galiano. Este pernicioso ejemplo provocó la desertión de parte de las tropas que estaban en Méjico y el Perú, para ir á engrosar las filas de los insurgentes, y lo que es aun más vergonzoso, dió lugar á que las tripulaciones de las fragatas de guerra *Prueba* y *Venganza* y el navío *Asia*, vendieran estos bajeles á los separatistas del Ecuador y de Méjico. En nuestros días, por el convenio del Zanjón, los negros que se fueron á la insurrección obtuvieron su libertad, y los soldados desertores al enemigo alcanzaron el indulto, la licencia y una crecida retribución, en tanto que los esclavos fieles permanecían en cadenas y á los soldados leales se les *premiaba*, dándoles sus alcances en unos abonares sin valor alguno. La consecuencia lógica de esta injusticia fué que, el año siguiente, 1879, se levantaron de nuevo 8.000 hombres de Jiguani, de los cuales la mitad eran antiguos capitulados que, después de gastar el dinero recibido en el Zanjón, pretendían que se les diera más, y la otra mitad se componía de esclavos y de soldados licenciados que buscaban en el recrudecimiento de la guerra la libertad los unos y el abono de sus alcances los otros. En la actual rebelión lia cierto número de esos mismos licenciados organizaron partidas llamadas *de los abonares*, de que *La Cor. espondencia M. U. ar* hizo alguna vez mención en sus columnas. Y era natural: quien siembra vientos recoge tempestades.

Al presente, la pacificación de Filipinas entregando dinero en abundancia á los rebeldes tagalos, y lo acaecido aquí últimamente para atraerse por el mismo procedimiento á los pelagatos Cuer-

vo y Massó (?) con un centenar de reconcentrados acabaría de cubrirnos de... cualquiera cosa, menos de gloria, si algo mucho peor no estuviera á punto de acabar por completo con el poco prestigio que nos queda, y lo que es todavía más grave y trascendental, con la disciplina y la honradez del Ejército.

Porque ha de saber usted que de público se asegura en esta capital que el general Blanco, entre las cantidades que ha llevado á Oriente, ha separado 10.000 centenes (53.000 pesos oro) para el mulato cabecilla Jesús Rabi, de segundo ó tercer orden entre los suyos, y 400.000 peso-billetes para los 400 ó 500 hombres que manda, de los cuales más de la mitad son soldados desertores de nuestro Ejército, que han tomado parte en los horribles crímenes cometidos en Victoria de las Tuas ó en Guisa á los órdenes de su citado jefe, y á cuyos miserables se les ha ofrecido, además, el indulto de su delito de desertión al enemigo y de sus abominables fechorías, juntamente con la licencia absoluta y pasaje por cuenta del Estado para regresar al lado de sus familias.

¿Qué le parece á usted? La pluma se resiste á escribir todo cuanto, un hecho tan inaudito, si llega á verificarse, como se asegura, sugiera á los hombres de orden y de vergüenza que en crecido número todavía, á Dios gracias, abundan por aquí. Lo que menos se dice es que si de tal suerte se viera, no ya sancionada, sino premiada la trahición militar, el Ejército en masa, ese Ejército que en pago de su lealtad y de sus sacrificios sólo obtiene desaires, miserias y desprestigios de los hombres de la situación, podría muy bien sentirse compelido á marcharse á la manifieta, en parte por indignación y en parte atraído por el mal ejemplo que se le pone de manifiesto, nada menos que por un *príncipe*, como ahora se dice, de la milicia. Y si tal cosa sucediera, si las Ordenanzas y los Códigos militares resultaran letra muerta; si los preceptos del honor y de la lealtad fueran trocados por los consejos de la trahición y de la indisciplina; si á la abnegación por la Patria sucediera el interés repugnante del vil mercenario; si al defensor del orden y de la integridad nacional se le autorizara implícitamente para demandar ventajas y dinero, convirtiéndose en asesino y en incendiario... entonces, más valiera disolver el Ejército, cerrar las Academias militares, quemar las banderas de tal modo deshonradas y entregar las armas á la Casa de Moneda para que las trasformasen en ochavos, destinados á comprar paces y á premiar apostasías, que en el resto del mundo se castigan severamente y han sido consideradas siempre como motivo justificado para colocar á sus autores fuera de la ley.

Acaso contando con el éxito de tan brillantes planes, sea por lo cual el general Blanco haya ofrecido en Matanzas, ante numeroso concurso, que la pacificación completa de Cuba se realizaría en todo el presente mes de Febrero, ni un día más ni un día menos. Mucho prometer es, sin duda; porque circulada la noticia por toda la Isla con la rapidéz del relámpago, la falta de cumplimiento de la palabra empeñada por el general ha de traer, inevitablemente, consigo su completo descrédito y el fracaso absoluto de su ya desprestigiada política. Después de sus desaciertos de 1879 en esta Isla y de su fiasco hace dos años en Filipinas, no le falta más que la *plancha* que está

próximo á tirarse ahora para concluir su historia tan *gloriosamente* como Gainza, O'Donjú y su compadre Martínez. Porque si Rabi—que nunca se ha movido de la provincia de Santiago de Cuba—y algún otro cabecilla de mediana ó ninguna importancia, como Cuervo y Massó (?), llegan, á fuerza de dinero, á someterse, siquiera sea transitoriamente, lo más probable es que los caudillos de mayor relieve en la insurrección, tales como Máximo Gómez, Calisto García, Salvador Cisneros, Méndez Capote, Massó (el verdadero Massó, Bartolomé), *Mayla* Rodríguez, *Pélico* Díaz, los Delgados, Federico Núñez (el asesino del Puente de Martín Pérez) y otros muchos de sobra conocidos, se mantengan en sus trece, con tanto más motivo, cuanto que hoy cuentan con triple número de combatientes y con elementos de resistencia superiores á los que tenían á su disposición hace cuatro meses.

Edición de la tarde

Palma 4 de Marzo de 1898

Colaboración inédita de EL BALEAR

El regateo en el comercio al detall

Debiera intentarse una cruzada en contra del regateo.

Por mi parte he procurado hacer admirófero á favor de esta idea, con la esperanza de ver si se conseguía deserrar de España tan irracional costumbre, emitiendo mi humilde opinión en periódicos de provincia, y últimamente en alguno de Madrid (1).

Nada se pierde por machacar sobre ello, y hasta puede ser que se gane mucho si la ilustrada prensa regional española toma á su cargo convencer á comerciantes y compradores.

Porque... ó hay, ó no hay lo que se llama el precio corriente de los artículos.

A juzgar por lo que vemos todos los días, habrá que creer que eso del precio corriente es solo una frase sin valor ni sentido práctico, y que cada comerciante al por menor justiprecia sus géneros con entera independencia, sin contar para nada las condiciones en que los ha adquirido, ni la época, ni la localidat, ni la abundancia ó escasez de los mercados, ni tantas otras circunstancias que pueden modificar su valor en bueno ó mal sentido, y que por igual afectan á todos los que en los mismos artículos comercian.

No es así, y de sobra saben los comerciantes el tipo de ganancia á que deben ajustar sus ventajas, según el artículo de que se trate.

Sin embargo; la fuerza de la costumbre hace que oigan impasibles proposiciones que, en sana lógica, debieran considerar ofensivas.

El que el comprador, al preguntar por el precio de un artículo ofrezca menos de lo que le pidan, equivale á decir indirectamente al comerciante:

—Tú me pides más de lo que vale este objeto que deseo comprar... Quieres engañarme ¿eh? Pues no, señor, porque yo soy más pillito que tú, estoy prevenido contra tus intenciones y te ofrezco menos de lo que vale la mercancía para que nos convengamos con lo justo.

Y de ahí nace el regateo, esa especie de pugilato entre comprador y vendedor, para ver quien saca más partido de su locuacidad y de sus argumentos; el uno exagerando la bondad del artículo, el otro negándole toda condición aceptable...

¡Que olvidada tenemos en España la máxima inglesa «the times is gold», el tiempo es oro!

Falta ahora saber de parte de quien está la responsabilidad de que se esterne entre nosotros el vicio del regateo; es decir, si tiene la culpa el que vende ó el que compra.

Parece á primera vista que el comerciante, sin la pecaminosa intención de explotar la buena fe del comprador, se ve forzado á exigirle un alto precio, sabiendo de antemano que se le ha de ofrecer mucho menos, y que de la inevitable conversación ha de resultar un contrato equitativo.

Pero observemos que el parroquiano va también con su correspondiente recelo de que el vendedor ha de empezar por pedirle más de lo justo.

(1) *El Fomento Industrial y Mercantil* (28 Nov. 96.)

se usara en la isla de Barra un lenguaje incompatible con la urbanidad y la modestia.

—La verdad es digna de decirse en todas partes, respondió Bourg, y ninguno debiera ofenderse al oírlo.—Sí, pero también hay verdades que disgustan, y que son más bien agravios que obsequios ó cumplimientos, en ciertos casos.

—Ten entendido, Ambrosio, que este caballero es francés, dijo Saint-Clair; sin duda no extrañarás ahora que posea por la naturaleza el lenguaje de la lisonja, al mismo tiempo que es indiferente á la modestia. Un francés, cree que siempre viene á propósito un cumplimiento, y jamás quiere perder el hábito de ser cortés á su estilo.

—Ciertó, dijo Bourg; y harto siento que no haya aquí mujeres con quienes pueda conservar este hábito, siendo causa de esta falta la aversión que nuestro jefe tiene á las damas; pero día llegará en que yo me complazca en verle tan sensible y galan como yo me encuentro dispuesto á serlo á toda hora.

—Difícil será que llegue ese día, respondió Saint-Clair; hasta ahora mi corazón es libre, y procuraré que lo sea en todo tiempo.

—Mezcláronse en la conversación, Ros, Hamilton y algunos otros, y la sostuvieron placenteramente haciendo que recayese sobre varios objetos; tomó también parte en ella el extranjero según lo permitía su edad, y mostró tener bastante conocimiento del mundo y de la corte, aunque dando en todo su opinión con reserva y modestia.

—Estuvieron de sobre mesa hasta deshora de la noche; levantó Monteith la sesión de aquella tertulia, tomó del brazo á su huésped, para conducirle al aposento que le estaba preparado en el fuerte, y apretándole afectuosamente la mano, se retiró dejándole en su estancia después de darle las buenas noches.

CAPITULO V

Colocó Saint-Clair al huésped á su lado, y durante la cena todos los compañeros le examinaron; pero él hablaba poco y no miraba á nadie. Concluidos los postres turnó la botella, según costumbre, hasta llegar al joven mensajero; pero este rehusó beber, á pesar de las reiteradas instancias de todos, pretestando que le era dañoso el vino, y solo pudieron conseguir que mezclase un poco con mucha agua y lo bebiese para corresponder así á los diferentes brindis que allí se oyeron.

Estaba Bourg sentado cerca del joven y le miraba con tal atención que parecía estar confuso; pero al fin se dirigió á él, y cogiéndole la mano en que tenía la copa, le dijo: «A la verdad, bello joven, que me tengo por perito capaz de decidir en cuanto á la belleza de manos francesas, inglesas ó alemanas, y confieso que no he visto ninguna comparable á la tuya.

—No gusto de cumplimientos, y mucho menos de esta especie de lisonja con que me tratais, contestó el joven retirando su mano con enfado; ni creyera tampoco que

Así pues, en este círculo vicioso en que uno y otro se colocan, sólo queda un recurso eficaz, que el comerciante, á él sólo, toca poner en práctica: el «precio fijo».

¿Pueden menos los establecimientos donde, en sitios bien visibles, hay grandes rótulos que excluyen toda tentativa de regateo, por venderse allí á precio fijo?

Ninguna razón hay para que el «precio fijo» en el comercio al por menor no se generalice imitando en esto á los países más cultos de Europa y América, donde el regateo es cosa desconocida.

Cada artículo ó objeto debe tener su justo precio señalado; en él ha de entrar la lícita ganancia del comerciante, y el comprador deba estar persuadido de que no ha de conseguir adquirirlo á más bajo precio, aunque pronuncie el más elocuente de sus discursos.

Para realizar tan beneficiosa reforma bastaría con que se uniesen los gremios, y que por acuerdo unánime, sin enojosas discrepancias ni distinguos, se conviniera á establecer para el comercio al detall el precio fijo.

El sexo femenino, á quien seduce en extremo las peripecias y altibajos del ajuste ó regateo; las señoras compradoras dadas á la oratoria, que ven corra las para ellas las puertas de las Comarcas populares, y desfogan sus verbosidad en tiendas y bazares, tal vez se opondrían al principio...

Pero andando el tiempo acabarían por aceptar tan útil y discreta medida.

Con que ¿en qué quedamos? ¡Implántese el «precio fijo»... y menos conversación con los dependientes!

RAMIRO BLANCO.

## Vida religiosa

### SANTOS DE MAÑANA

San Eusebio y compañeros mártis.—Temporales.—Ordenes.

### JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Hoy han empezado en el Convento de las Capuchinas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

## Maritimas

Ayer noche á las siete, fondeó en nuestro puerto el vapor «Isleño» de regreso de su excursión en busca del buque naufrago.

El capitán ha manifestado á uno de nuestros redactores que por espacio de mas de 16 horas estuvo practicando trabajos de exploración resultando infructuosos pues no se descubrió nada.

—A las doce de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de los de Valencia é Ibiza el vapor correo «Unión» siendo portador del correo, variada carga y pasaje de ambos puntos.

### Registro del puerto

#### FONDEADOS

Bergantín goleta «Alejo 2.º» capitán Nadal, con 7 tripulantes y cargamento general, de las Palmas (Gran Canaria) en 56 días.

Este buque se consideraba ya perdido dado el mucho tiempo empleado en la navegación.

Laud «Dolores» patrón Marí con 4 tripulantes y efectos de Ibiza en 24 horas.

#### DESPACHADOS

Polacra goleta «Nueva Teresa» capitán Cull, con 8 tripulantes y efectos para Andraitx y Barcelona.

Pallebot «San Miguel» patrón Compañy con 6 tripulantes y pipas vacías para Málaga.

Goleta «San José (a) Paquita» capitán Oiver, con 8 tripulantes y lastre para Sóller.

—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor yacht «Salvador» de un crucero por la costa.

—Para Cartagena ha salido esta mañana con cargamento de lastre la polacra «Gertrudis» de la matrícula de Barcelona.

## EN LA AUDIENCIA

Mañana se verá el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Juan Más Juan y Miguel Servera Mezquida, sobre robo de ropas en el predio Son Ferba.

Actuará de Fiscal el Sr. Corral y defenderá al procesado el Abogado D. José María Font.

## Vida municipal

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el próximo lunes día 7 se tratarán las proposiciones siguientes.

La Comisión de Aguas propone la concesión de varios «dineros» particulares.

Con enteros.—Título por duplicado de una sepultura.

Hacienda.—Distribución de Fondos.

Otras.—Permisos para obras particulares.—Partes de Ruina.

Por falta de número no ha podido hoy reunirse la comisión provincial.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ineluvina Giol; véase el anuncio en la cuarta página.

## PALMA

Ayer tarde un individuo que conducía un carrón de mano por la calle del Sindicato, fué barbaramente atropellado por otro sujeto que guiaba un carro de transporte.

Este último para pasar delante al primero, le estrujó contra el mostrador de la tienda del Sr. Vidal rompiéndose un cristal que causó algunas heridas leves en la mano y una fuerte contusión en el costado derecho del que conducía el carrón de mano.

Este fué auxiliado por varios vecinos y trasladado al dispensario de la casa de socorros, en donde el médico Sr. Gayá, le practicó la primera cura.

A quedado citado para comparecer hoy ante el Sr. Alcalde el conductor del carro.

—Ayer tarde un hombre en completo estado de debilidad que pasaba por la Plaza de Coll, cayó al suelo sin sentido.

El infeliz fué auxiliado por el guardia municipal que presta sus servicios en dicha plaza, y conducido en un carruaje hasta su domicilio.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor «Lulio».

En él han embarcado Doña Francisca Alzamora de Morey y el fiscal de S. M. señor Renard.

—Servicios prestados por la guardia Civil.

La del puesto de Sta. Margarita da cuenta de haber ocurrido un incendio en la casa número 1 de la calle de Ferrá de aquella villa, consiguiendo extinguir el voraz elemento, con el auxilio de varios vecinos.

Las pérdidas materiales ascienden á unas 40 pesetas.

—La misma fuerza comunica haber sido detenida una mujer vecina de aquella villa, como presunta autora de haber cortado 11 higueras en la finca «Vinromá» de aquel término municipal.

—La del puesto de Pellenza da cuenta de haber ocurrido un incendio en el pajar de la casa número 31 de la calle de Artusa el cual consiguió dominarlo al cabo de una hora de incansables trabajos.

Las pérdidas materiales según dictamen de los peritos ascienden á 700 pesetas.

—Entre la carga del vapor «Unión» figuraban 190 corderos procedentes de Ibiza, destinados al consumo público de esta población.

—Estr mañana en la calle de San Jaime una anciana ha tenido la desgracia de caerse produciéndose una herida en la cabeza, siendo curada en el Hospital civil.

—Hemos recibido un tomo de la «Biblioteca Selecta» titulado «La Primera Falta» escrito por el notable escritor D. Luis de Val.

Agradecemos la deferencia.

—En la cuesta del Jardín Botánico esta mañana ha sido presa de un accidente un pobre anciano, siendo auxiliado por algunos vecinos y conducido mas tarde al hospital, donde le han practicado los primeros auxilios.

### Los que regresan

A bordo del vapor «Unión» han llegado esta mañana á esta ciudad procedentes de Cuba el sargento Juan Colom Bó natural de Palma, el cabo Miguel Tuduri Mascaró de Alayor, y los soldados Simon Calafal de Santa Margarita, Juan Alorda Planas de Sta. Catalina, Bernardo Bauzá Barceló de Petra, Juan Aguiló Piña de Palma, Antonio Alomar de

Llobí, Antonio Vicens de Felanitx y Juan Salvá Fullana de Luchmayor.

Todos regresan enfermos á continuar sus servicios en la Península.

Sean bien venidos.

### Desgracia

A cosa de las seis de ayer tarde, en los Hostalets y punto denominado Can Capos, ocurrió la desgracia que á continuación referimos:

Un niño de unos tres años de edad, se hallaba jugando á uno de los montones de piedra existentes ambos lados de la carretera del Pont d'Inca fué derribado por un carruaje que se dirigía á esapa, al citado sitio pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuello estrangulando á la infeliz criatura.

Todos los que vieron el hecho intimaron al conductor de dicho carruaje para que se parase, pero lejos de retroceder á socorrer á la víctima que tan brutalmente había atropellado, avivó más á la caballería.

La desdichada criatura fué conducida á su domicilio en donde tardó muy pocos momentos en dejar de existir.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso, el jefe de la guardia municipal señor Moyá, el médico Sr. Gayá y el cabo de la guardia municipal montada Sr. Gilet. Poco mas tarde compareció el Juzgado que practicó las primeras diligencias para la instrucción del sumario.

Sr. Alcalde convendría que S. S. dictara las mas enérgicas medidas, á fin de que no tengamos otra vez que registrar barbaridades como la presente.

## Servicio telegráfico

### Nueva Comisión

Madrid 3, 10 n.

La Comisión española que se nombró para estudiar las causas que pudieron ocasionar la voladura del «Maine» estará compuesta entre otros del Sr. Marengo y de los Comandantes del «Legazpi» y del «Alfonso XIII».

### Separación

Madrid 3, 10 n.

Parece ser que el Gobierno tiene acordado separar los escalafones del personal de comunicaciones que presta servicio en Cuba y la península.

En breve regresarán á España los que llevan ya cumplido el tiempo reglamentario.

### Una paloma

Madrid 3, 10 n.

Nuestros soldados, cerca de Gibara han cogido una paloma mensajera portadora de un telegrama sospechoso que va fechado en Cayo Hueso.

### Manifiesto

Ateniéndose al manifiesto del Sr. Pi y Suñer, los republicanos federales estan haciendo preparativos para tomar parte en la próxima campaña electoral.

Uno de estos días quedará terminado la designación de candidatos.

### Desmentido

Han sido terminantemente desmentidos los rumores que circularon acerca de haber sido descubiertos los restos de la mina que causó la explosión del crucero norte-americano «Maine».

### Consejo

Madrid 3, 10 n.

Después de celebrado el Consejo ya telegrafiado, los ministros se reunieron en Consejo, lo cual causó una pequeña alarma entre los periodistas.

Varios ministros con los cuales hablé dije que se habían reunido de nuevo con objeto de consultar los datos para la aplicación del decreto sobre los trigos.

Más tarde la Comisión de harineros visitó de nuevo al Sr. Ministro de Hacienda.

Muéstranse todos ellos satisfechos del resultado de sus gestiones.

### Modificación

Madrid 4, 10 m.

Desde hoy comienza á regir la modificación publicada en la «Gaceta» fijando en seis pese-

tas los cien kilos de harina y en diez si son de trigo los derechos del nuevo arancel.

### Reunión

Madrid 3 1.º m.

Continúa siendo objeto de muchos y variados comentarios la reunión celebrada en Cuba por los coroneles de voluntarios.

De las protestas formuladas contra el desarme darán oportuna cuenta.

### Reunión

En casa del Marqués de Cerralbo se reunieron anoche los prohombres del partido carlista residentes en Madrid con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima campaña electoral.

### Encuentro

Madrid 4, 10 m.

Desde Cuba cablegrafían diciendo que entre las fuerzas que manda el coronel Babas y varias partidas rebeldes capitaneadas por el cabecilla Perico Diaz han sostenido un encuentro que llegó á revestir caracteres de importancia.

Los insurrectos fueron vencidos y dispersados, muriendo el conocido cabecilla Ducassi.

**El «Oquendo».—La comisión yankee**  
Madrid 4, 10 n.

Las últimas noticias recibidas de la gran Antilla, dicen que hoy es esperado el «Oquendo».

La Comisión yankee ha declarado que la catástrofe del «Maine» fué casual y ocasionada por la combustión espontánea del carbón.

### Indispuestos.—Ante la Soberana

Madrid 4, 1.º 30 t.

Por hallarse enfermos guardando cama, no pudieron despachar con S. M. la Reina los señores Moret y Conde de Xiquena.

El presidente del Consejo Sr. Sagasta estuvo esta mañana en Palacio presentando á la firma de la Soberana la dimisión del Marqués de Estella nombrando para sustituirle al general Augusti.

### Mencheta

## Ultimas Cotizaciones

### VALORES LOCALES

Crédito Balear . . . . .	60'00
Cambio Mallorquin . . . . .	3'00
Fomento Agrícola . . . . .	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	40'00
Alumbrado por Gas . . . . .	81'00
Salinas de Ibiza . . . . .	220'00
La General Mallorquina . . . . .	00'00
Bonos Municipales . . . . .	35'50
La Isleña Marítima . . . . .	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros . . . . .	0'00

### VALORES PUBLICOS

Madrid	
Interior . . . . .	64'13
Exterior . . . . .	80'25
Amortizable . . . . .	76'35
Cubas 1886 . . . . .	92'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	76'40
Banco de España . . . . .	414'00
Tabacos . . . . .	251'00
Francos . . . . .	34'30
Libras . . . . .	00'00
Aduanas . . . . .	95'40
Filipinas . . . . .	95'30
Barcelona	
Interior . . . . .	64'57
Exterior . . . . .	80'63
Notas . . . . .	23'00
Amortizable . . . . .	00'00
Cubas . . . . .	91'00
Colonials . . . . .	93'00
Francia . . . . .	17'15
Madrid . . . . .	00'00

## Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 6 Marzo de 1898

Por la gran compañía ecuestre gimnástica y acróbata dirigida por Mr. P. Caprani compuesta de 10 artistas de ambos sexos dos caballos y dos perros amaestrados.

Terminará la función con la gran pantomima, titulada:

LOS BANDIDOS CALABRESES

Entrada general, UN REAL.

A las 8 de la tarde.

# CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección de Agente de Negocios DON JOSÉ MARÍA ALCALDE Abogado consultor, D. Jose Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González

## Negocios á que se dedica este Centro

- 1 Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2 Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3 ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4 Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5 Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7 Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8 Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9 Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10 Cumplimiento y diligenciado de exhortes, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11 PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y de sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12 BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13 Renovación ó cauce de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
- 14 Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15 Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, mueren en activo servicio, tienen sus padres, esposas ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 122 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que puedan ocurrirse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2.

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO

### É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Búis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontets, 31: BARCELONA

## Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial  
Sindicato, 141.—1.—Palma

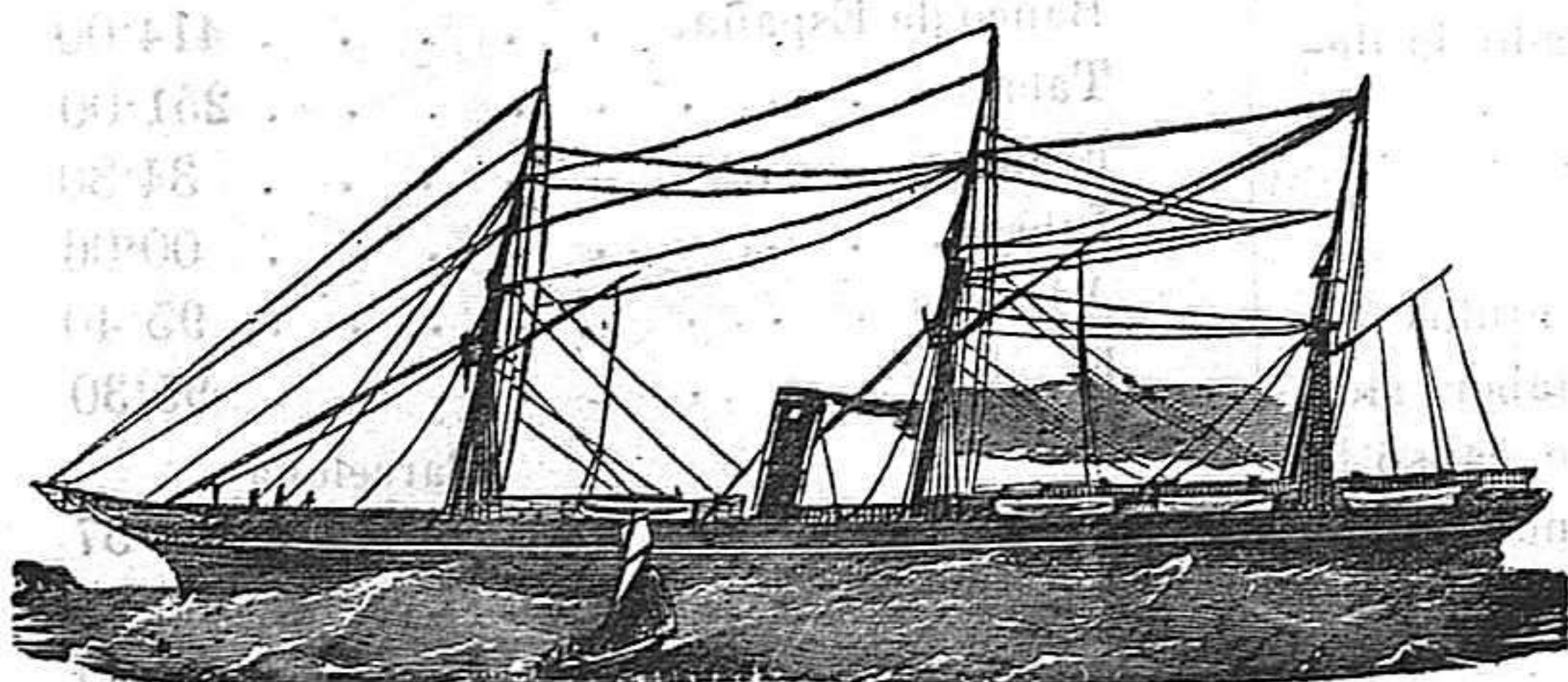
Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Maladero, 22—Pelatres, 10



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resal, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor , para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Osé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

## Bicicletas "THE ROYAL ENFIELD,"

### VENTAJAS DEL MODELO 1898:

- Pedaler desmontable fuera del cuadro.
- Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.
- La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.
- Freno independiente del manubrio.
- Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.

### BICICLETAS INGLESAS

BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.

Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.

Bicicletas de señora, desde 85 duros.

Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

PALMA—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler, Conquistador 43 y 45